



EMSISA
EMPRESA MUNICIPAL, S.A.

Presupuestos Ejercicio 2022

Programa Anual de Actuaciones, Inversiones y Financiación.

Previsión de Ingresos y Gastos.

Cuenta de Resultados Previsional.

Capacidad Necesidad Financiación.

Regla de gasto.

Presupuesto de Capital.

Inversiones y Fuentes de Financiación.

Cálculo del Ahorro Neto Sociedad.

Evolución Deuda Viva 2022-2031.

PRESUPUESTOS EJERCICIO 2022

ÍNDICE	Página
<u>1 PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN</u>	1 – 9
<u>2 PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS</u>	
2.1 CARGA FINANCIERA	10
2.2 OFICINAS CENTRALES	11
2.3 HOTEL ESCUELA FUENTEMAR	12
2.4 CENTRO BOX (INICIATIVAS JUVENILES)	13
2.5 MUSEO DE CHICLANA	14
2.6 C.I. DEL VINO y LA SAL	15
2.7 C.I. CERRO DEL CASTILLO	16
2.8 CENTRO FÁBRICA de la LUZ	17
2.9 SECCIÓN VIVIENDA	18
2.10 LIMPIEZA EDIFICIOS PÚBLICOS	19
2.11 AYUDA A DOMICILIO	20
2.12 OTROS ENCARGOS DE GESTIÓN MUNICIPAL	21
2.13 PROMOCIÓN INMOBILIARIA	22
2.14 RESUMEN PRESUPUESTOS	23
2.15 DETALLE CRÉDITOS MUNICIPALES	24
2.16 ADAPTACIÓN A ENTIDAD LOCAL	25
<u>3 CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL</u>	26
<u>4 CAPACIDAD NECESIDAD FINANCIACIÓN</u>	27
<u>5 REGLA DEL GASTO</u>	28
<u>6 PRESUPUESTO DE CAPITAL</u>	29
<u>7 INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</u>	30
<u>8 CÁLCULO AHORRO NETO SOCIEDAD</u>	31
<u>9 EVOLUCIÓN DEUDA VIVA 2021-2031</u>	32

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

Introducción

EMSISA como sociedad instrumental del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de Frontera, con carácter previo a cada ejercicio económico, formula en sesión del Consejo de Administración sus previsiones de ingresos y gastos, así como su programa anual de actuaciones, inversiones y financiación, para posteriormente elevar a Pleno su aprobación a fin de su preceptiva consolidación con los Presupuestos Municipales, todo ello, en base a lo regulado en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y observando las normas que específicamente se refieren a las sociedades mercantiles dependientes de las Entidades Locales, recogidas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Los estados de previsión de las Sociedades Mercantiles dependientes de las Corporaciones Locales se elaboran y presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad vigente para las Empresas españolas y sus respectivas adaptaciones sectoriales.

Como se menciona en el párrafo primero, de acuerdo con lo recogido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria.

Asimismo, y en base a la estructura de los presupuestos de las entidades locales, toda la información económica se presenta reclasificada de acuerdo con la estructura presupuestaria establecida por el Ministerio de Economía y Hacienda para las Entidades Locales, de forma que puedan consolidarse los datos con los del Presupuesto del Ayuntamiento.

Todos los importes incluidos en el documento que se formula son previsiones con carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo variar en el transcurso del ejercicio según la trayectoria de la actividad.

Actividades y objetivos para alcanzar en el ejercicio

Para el ejercicio de 2022, EMSISA tiene prevista la realización de distintas actividades en cumplimiento de su objeto social que a continuación se describen sucintamente en sus aspectos esenciales.

Oficinas Centrales

Es el Centro de dirección, supervisión y control de todas las actividades que comprende nuestra empresa, y entre sus cometidos directos, incluye las competencias en materia de vivienda como Delegación Municipal, la gestión económica y conservación del parque inmobiliario (1.142 viviendas y 4 locales comerciales), la ejecución de encargos de gestión municipal y las funciones de auditoría, contabilidad, control financiero, asesoramiento jurídico, contratación, dirección técnica y gestión de recursos humanos de los restantes Centros de Trabajo.

En cuanto a nuevas licitaciones y procesos de contratación, hay que señalar que se ha procedido a contratar los servicios de un abogado especializado en procesos judiciales laborales y un asesor externo con el objetivo de hacer decrecer la morosidad del parque de viviendas.

Se ha solicitado formalmente, y se encuentra pendiente de aprobación, un préstamo por importe de 1.492.395,73 euros con el objetivo de emplearlos en la construcción de una promoción de viviendas denominada "18 VPO UE-10 La Cucarela II".

Hotel Escuela Fuentemar

Ante la paralización experimentada en la actividad del Hotel Escuela Fuentemar durante el ejercicio 2021, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, se espera que en el ejercicio 2022 siga la misma tendencia, de manera que tanto el Plan del Imserso como el Programa de Termalismo de la Tercera Edad no se desarrollarán.

Se ha decidido proceder a la enajenación de este, aproximadamente a mediados del ejercicio 2022.

Además de lo mencionado anteriormente, se ha acordado, en colaboración con Diputación de Cádiz - Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico IEDT - (Programa Dipuform@) y Delegación de Fomento del Ayto. De Chiclana, que se impartirán acciones formativas en el edificio escuela, orientadas a la confirmación de itinerarios vinculados a la obtención de certificados de profesionalidad en diversas ramas de hostelería; el presupuesto del proyecto se sitúa en 483.862,50 euros.

Aunque no habrá actividad hotelera, dado que se llevarán a cabo las acciones formativas del Dipuform@, se estiman y se incluyen en el presupuesto gastos de mantenimiento del hotel-escuela, así como compras correspondientes a los materiales, seguros y arrendamientos para los cursos, principalmente. Dichos gastos se alargarán durante el primer semestre del año, periodo de tiempo en el que se están desarrollando los cursos.

Estos cambios han ocasionado la reubicación de gran parte de la plantilla fija del hotel. Se espera que se queden 2 personas fijas contratadas para la recepción y las actividades de la escuela. El resto de la plantilla reubicada en el ejercicio 2021 y se consolidará dichos traspasos en el 2022; a la oficina central (3 personas), al Centro de Interpretación del Vino y de la Sal (2 personas), centro de Limpieza (2 personas), una persona se ha jubilado, y se prescindirá del resto de eventuales.

La pérdida de la actividad hotelera ha provocado que el Centro mantenga una trayectoria presupuestaria deficitaria, al igual que en ejercicios anteriores, y aunque se desarrolle la actividad formativa del Dipuform@, igualmente se estima en el presupuesto de la actividad que presenta un resultado negativo, el cual se cubre con los márgenes positivos de otros centros. No se recibe asignación municipal para la compensación de pérdidas.

Centro de Iniciativas Box

Centra sus cometidos en acoger actividades y talleres enfocados a los jóvenes con el objeto de poder ofrecerles formación y ocio en unas instalaciones completamente adecuadas a las demandas de este sector de población. Se dota de un presupuesto anual desde la Delegación de Juventud de la que depende. En el ejercicio 2022 ha ascendido a 385.000 euros.

En el ejercicio 2022 se cuenta con una plantilla fija de 10 empleados/as, de los que dos se incorporaron al centro a mediados del ejercicio 2021. Existiendo una persona contratada temporalmente.

Museo de Chiclana

Centra sus cometidos en realizar una oferta anual de exposiciones temporales (complementarias a las permanentes y al recorrido), talleres didácticos, conferencias y otros actos, enfocados a la población con el objeto de ampliar la oferta cultural y formativa de nuestra ciudad. Se dota de un presupuesto anual desde la Delegación de Cultura de la que depende, en el ejercicio 2022 será de 236.000 euros.

Es un centro de gasto que no genera ingresos externos. Se le asigna un presupuesto de 25.000 euros para los gastos que se generen directamente de la actividad del museo.

Cuenta con una plantilla fija de 4 empleados/as y una empleada a media jornada.

Los controles de estadísticas de visitas arrojan una cifra anual de visitantes en torno a los 5.000 llegados desde diferentes puntos de España y del extranjero, presentando una menor cifra de visitantes que en ejercicios anteriores ocasionado por el Covid-19. Dado que la evolución de la pandemia está siendo positiva, se espera que para el ejercicio 2022 el número de visitantes se incremente.

Centro de Interpretación del Vino y la Sal

Centra su actividad en dar a conocer las raíces de un pueblo convertido en ciudad a través de la que fuera una de sus principales industrias, la vitivinícola. Además, por sus características de espacio singular y admirado, se utiliza para el desarrollo de eventos de índole institucional lo que permite su proyección y creciente puesta en valor como recurso socio cultural de Chiclana.

Genera ingresos de terceros a través de la Tienda en explotación que se estima alcanzará una facturación anual en torno a los 15.000 euros por la venta de artículos de recuerdo, arte y vinos.

Cuenta con una plantilla fija de 4 empleados/as y una empleada a media jornada, de los cuales dos se han incorporado en el 2021 trasladados desde el centro Hotel Escuela Fuentemar.

Los controles de estadísticas de visitas arrojan una cifra anual de visitantes en torno a los 3.300 llegados desde diferentes puntos de España y del extranjero. Se espera que para el ejercicio 2022 se produzca un aumento de visitantes debido a la remisión de la pandemia por Covid-19.

Centro de Interpretación del Cerro del Castillo.

Los hallazgos en el Cerro del Castillo supusieron una revolución en Chiclana puesto que la aparición de unas murallas y de restos de viviendas, además de un gran número de piezas, retrotraían el origen de la ciudad a tres mil años, cuando se pensaba que sólo tenía siete siglos.

En consonancia con la importancia del descubrimiento, el Ayuntamiento de Chiclana ha elaborado un documento de puesta en valor del Cerro del Castillo, enclave habitado en tiempos Fenicios, en el que se explica la importancia y la trascendencia de este descubrimiento y se marcan las líneas de actuación de lo que será un Proyecto Estratégico de Actuación en su entorno.

El interés histórico-cultural de lo descubierto, un asentamiento amurallado de época turdetana del siglo VII-VIII antes de Cristo, nos permitirá sin duda su incorporación a las Rutas Culturales Fenicias Especializadas.

La construcción del Centro supondrá incorporar a los recorridos turísticos e históricos de Chiclana este nuevo recurso como la antesala de lo que será una actuación integral en la zona, en el que además de poder disfrutar del yacimiento interior, se podrá conocer la ciudad antigua y reciente y el que pudo ser el proceso de fundación y origen de nuestra ciudad; pozos arqueológicos, ventanas a la historia, paseos culturales, un proyecto ambicioso y amplio, más allá de la puesta en valor de un emplazamiento arqueológico.

La actuación por su importancia cultural trascenderá el ámbito nacional por ser eje de la historia del mundo Mediterráneo, permitiendo una dinamización socioeconómica del Centro Histórico generadora de empleo, que ayudará a la desestacionalización del turismo de la Bahía de Cádiz. Se desarrollarán estrategias para la captación de flujos turísticos en temporada baja y programas de fidelización que mantengan viva su esencia.

La parte Municipal del presupuesto de ingresos correspondiente a cada anualidad de gestión se abonará mediante libramientos de transferencias corrientes tras el reconocimiento de la obligación, sin perjuicio de su posterior fiscalización en cumplimiento del control financiero al que se encuentran sometidas las sociedades municipales.

Centro Fábrica de la Luz

Es un equipamiento que se incorporará a la gestión directa de la empresa, tiene un cometido de fomento del acercamiento entre culturas, que en sus primeros años se centra principalmente en Marruecos. Como espacio expositivo y provisto de dotación complementaria, es susceptible de uso para el desarrollo de eventos culturales (talleres, teatro, cine, exposiciones, etc.) Se dota de un presupuesto anual desde la Delegación de Cultura de la que depende, se dispone en 2022 de una partida de 52.200 euros. Contaría con una plantilla de 2 empleados/as.

Sección vivienda

Centra sus cometidos en la gestión económica y conservación del parque inmobiliario (1.142 viviendas y 4 locales comerciales) y en el desarrollo de los diferentes programas de ayudas promovidos por la Delegación de Vivienda; ayuda al alquiler, al alquiler de viviendas privadas (Ciconia), a la rehabilitación, a la rehabilitación por necesidades especiales, a la rehabilitación de comunidades, a las ayudas para el pago de la hipoteca. También realizamos funciones de ventanilla de gestión de los planes autonómicos de convocatoria anual Plan Alquiler y Rehabilitación de edificios o viviendas.

La facturación por arrendamientos se cifra en 1.044.635 euros de los que se liquidarán, descontado el nivel de impago medio que venimos soportando, sobre 749.385 euros del parque propio, 75.000 euros por rentas derivadas del programa Ciconia, 160.000 euros del parque municipal y 60.250 euros por compensación de los cupos de integración social.

La aportación prevista para los programas promovidos este ejercicio establece una inversión presupuestaria de 535.000 euros a distribuir entre las diferentes líneas de actuación.

La plantilla adscrita a estos servicios, aparte de los refuerzos puntuales para determinadas acciones, son técnicos/as y operarios/as ya incluidos/as en el desglose del apartado Oficinas Centrales.

Por otra parte, con el objetivo de incrementar el parque de viviendas en arrendamiento dentro del término municipal, se crea el "Programa Promotores", un plan que consiste en arrendar a Promotores privados sus promociones inmobiliarias para ponerlas a disposición de los demandantes de viviendas para su arrendamiento. Debido a esta actividad, se incluye en el presupuesto una partida de ingresos que nos concede el Ayto. De Chiclana con el fin de compensar los gastos ocasionados por esta actividad como son los gastos de mantenimiento y los seguros de viviendas, así como el Ibi.

Servicio de Limpieza de Edificios Municipales y Colegios Públicos

Como servicio de competencia municipal, la limpieza de edificios municipales y colegios abarca más de 120.000 metros cuadrados de espacio de trabajo y 489 aulas.

El presupuesto anual para la consecución de los objetivos marcados para la actividad alcanza la cifra de 3.270.000 euros, cantidad que se mantiene respecto al ejercicio 2021, ya que sigue siendo necesario un refuerzo de limpieza por el Covid-19, por el crecimiento gradual de incorporación de nuevos espacios o ampliación de labores sobre otros ya gestionados (servicio de playas y módulos de aseo en parques y jardines). Por otra parte, se espera realizar una gestión más efectiva y eficiente de los recursos disponibles y hacer decrecer los gastos del servicio.

Cuenta con una plantilla fija de 72 empleados/as, situándose la media anual incluidas las contrataciones temporales en 100 personas año a jornada completa. Señalar que se produce el traspaso de dos trabajadores desde el Hotel Escuela Fuentemar a este centro, haciendo incrementar los gastos de personal.

Servicio de Ayuda a Domicilio

La creciente apuesta desde esta Administración Local para la aplicación de la Ley de Dependencia, nos va a permitir realizar 160.000 horas de servicio efectivo durante 2021 (6.000 horas más que en 2020) entre más de 420 ciudadanos/as dependientes, esto nos sitúa en una cifra de facturación cercana a 2.595.000 euros.

Tras la municipalización de este servicio a mediados de 2017, EMSISA gestiona con total éxito su puesta en marcha en gestión directa. Es un colectivo al que aplica un Convenio Laboral con bajas contraprestaciones, consecuencia directa de que el precio hora marcado por la Junta de Andalucía (13 euros) para la contraprestación del servicio es muy bajo; en estas condiciones no podemos alcanzar márgenes para poder aplicar mejoras laborales importantes desde la esfera empresarial, aunque con esfuerzo y eficiencia vamos avanzando en la medida de lo posible.

En Resolución de 25 de febrero de 2021, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, y en la que se revisa el coste/hora máximo del servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece aumentar su cuantía un 12,31% y fijar el coste/hora máximo del servicio de ayuda a domicilio, prestado en el ámbito del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en 14,60 euros. Emsisa ha presentado informe y solicitud de dicho incremento a los Servicios Sociales Generales del Ayto. de Chiclana. En el ejercicio 2022 se considera como incrementado el precio de la hora .

Este aumento queda justificado dado el aumento del coste del servicio desde el inicio de la actividad en el año 2017, así como el aumento paulatino de número de usuarios en alta hasta el momento actual, siendo necesario el aumento del coste hora para garantizar la calidad de servicio y el empleo de este sector.

Destacar que es un colectivo azotado por el absentismo por las características de las labores que han de llevar a cabo los/as auxiliares, lo que provoca un incremento de coste adicional. No obstante, lo anterior se desprende de nuestra gestión haber logrado un importante crecimiento y un ahorro significativo para el Ayuntamiento en comparación con la gestión externalizada.

En cuanto a la tendencia de la actividad para el ejercicio 2022, se espera que se continúe aumentando el número de usuarios en alta, al igual que en el ejercicio 2021. El crecimiento de usuarios propiciará un aumento de los costes del servicio por la contratación de nuevas auxiliares, el mayor uso de los equipos de protección individual, y mayor gasto en formación.

Cuenta con una plantilla fija de 70 empleados/as mayoritariamente en contratos a tiempo parcial por las características del servicio, situándose la media anual incluidas las contrataciones temporales en 100 personas año a jornada completa.

Hay que destacar el esfuerzo económico que supone la protección de nuestros empleados frente a la amenaza Covid, valorado en 33.000 euros. Una vez que se supere la situación ocasionada por el virus se prevé que se volverá a un consumo más moderado de estos materiales de protección.

Oficina de proyectos

El Ayuntamiento de Chiclana en determinadas ocasiones y por razones de oportunidad y agilidad, encarga a EMSISA la realización de obras mediante encomienda de gestión, para esta labor se destina la oficina de proyectos.

Configurado como un equipo de técnicos propios y del Ayuntamiento, se encarga de la redacción de proyectos municipales de interés presente o futuro. Las líneas de subvenciones públicas que se vienen ofertando en concurrencia competitiva, hacían imprescindible su creación dado que es importante adelantarse en la redacción los proyectos que puedan tener cabida en las convocatorias, sin tener que acudir para ello a la licitación externa con el riesgo que conlleva no poder cubrir los cortos plazos que marcan las Órdenes para las solicitudes.

Se dota anualmente por 120.000 euros, que cubre el coste derivado de la cesión de 2 técnicos de nuestra plantilla, el espacio de trabajo y el equipamiento. A finales del año 2020, la realización de esta actividad se trasladó a las oficinas de la Fábrica de la Luz.

Durante el 2022 se incrementará esta partida presupuestaria dado que el volumen de los trabajos que se vienen desarrollando entre la Oficina de Proyectos Urbanísticos de Chiclana y EMSISA, Empresa Municipal S.A., ha experimentado un considerable incremento en los últimos meses, con la concesión de diferentes subvenciones económicas dentro de distintos programas tales como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), Inversión Territorial Integral (ITI), Área de Regeneración y Renovación Urbana así como proyectos propios del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana.

Los proyectos elaborados por la Oficina de Proyectos Urbanísticos (OPU) en colaboración con EMSISA Empresa Municipal, S.A., ascenderán a un montante total de 14.472.876,97 euros para el trienio 2021-2023 de subvenciones procedentes de diferentes organismos entre los que destaca los siguientes proyectos:

- ITI Rehabilitación integral: Rehabilitación residencial Caja de Ahorros, Fermesa y Río San Pedro
- EDUSI: Torre Mirador, accesibilidad Bda. La Carabina, Alameda del Río, forjados sanitarios Bda. El Carmen.
- Proyectos varios Ayuntamiento: C.C. El Olivo.
- ARRU El Pilar

Igualmente se precisa de una mayor partida presupuestaria para la ejecución de estos proyectos, habiéndose considerado una ampliación del presupuesto hasta 452.828 euros para este ejercicio 2022 para afrontar el mayor coste del personal que se necesitará, el gasto de servicios externos y los gastos corrientes.

Promoción Inmobiliaria

La realización de distintas actividades de nuestro objeto social, en especial la de llevar a cabo la promoción de vivienda de nueva planta dentro del término municipal que permita facilitar su acceso a la población más desfavorecida del municipio, nos genera el compromiso de impulsar varios proyectos en 2022.

La inversión total prevista durante el ejercicio 2022 asciende a 4.983.112 euros. Las hipotecas se suscriben por el 80% del precio máximo de venta lo que garantiza la viabilidad financiera de las inversiones. Todas las actuaciones cuentan con proyecto, contrato de dirección de ejecución, licencia municipal de obras y calificación provisional VPO. Además, el Registro de Demandantes de Vivienda Protegida, gestionado por EMSISA, indica la existencia de suficientes demandantes en compra, lo que nos permite concluir que contamos con clientes potenciales para la adjudicación de las promociones. Según nuestras previsiones, se prevé arrancar con éxito los siguientes proyectos expuestos a continuación:

Construcción de las 18 VPO La Cucarela II, viviendas destinadas a la venta, y las cuales cuentan con financiación de 1.492.396 euros, se presupuesta una inversión de 1.724.610 euros este año.

Construcción de las 47 VPO La Cucarela III, viviendas destinadas al alquiler, las cuales se prevé una inversión total de 4.156.101 euros, con una inversión para el ejercicio 2022 de 1.205.000. Se encuentra cofinanciado por el Estado, por 909.703 euros, Junta de Andalucía por 705.000 euros y Ayuntamiento de Chiclana por 1.731.205 euros.

Marcamos una política de precios competitivos por debajo del máximo permitido por la normativa de VPO, dado que la oferta de vivienda desde entidades financieras producto de ejecuciones hipotecarias ha provocado una bajada de los precios, para ello, deberemos ajustar los costes repercutibles al adquirente para alcanzar un producto a precio asequible, siempre sin descuidar nuestro exigente nivel de calidad.

La plantilla adscrita a estos servicios, aparte de los refuerzos puntuales para determinadas acciones, son técnicos ya incluidos en el apartado Oficinas Centrales.

Personal adscrito a la empresa

Trabajadores/as contrato indefinido: 182

Plantilla media (hombres/mujeres año): 265

Número medio empleados/as en alta: 317

Plantilla media desagregada por sexo: Mujeres 86% - Hombres 14%

Referencia a la Actuación o Inversiones

1. “Edificio Plurifamiliar de 18 Viviendas protegidas y 19 plazas de Garaje en callejón Delicias CUCARELA II”, régimen especial en venta”.

Actuación de viviendas y plazas de garaje en régimen de venta que permitirá el acceso en propiedad los colectivos económicamente más desfavorecidos de la localidad, principalmente jóvenes. Estamos en fase de selección de adquirentes con financiación aprobada por CAJA RURAL DEL SUR.

PRESUPUESTO: **2.008.610 €**

EJECUCIÓN PREVISTA 2022: **1.724.610 €**

FECHA PREVISTA INICIO OBRAS: **enero 2022**

FECHA FINALIZACIÓN PREVISTA: **junio 2023**

2. “Edificio Plurifamiliar de 47 Viviendas protegidas, 58 plazas de Garaje y 10 Trasteros en callejón Delicias CUCARELA II”, régimen especial en venta”.

Actuación de viviendas, plazas de garaje y trasteros en régimen de venta que permitirá el acceso en propiedad a colectivos económicamente más desfavorecidos de la localidad, principalmente jóvenes.

PRESUPUESTO: **4.156.101 €**

EJECUCIÓN PREVISTA 2022: **1.205.000 €**

FECHA PREVISTA INICIO OBRAS: **junio 2022**

FECHA FINALIZACIÓN PREVISTA: **enero 2024**

3. “Otras Inversiones”. Equipamiento, mobiliarios, aplicaciones informáticas, vehículos, útiles y herramientas, etc.”

REFERENCIA A LA INVERSIÓN:

Equipamiento normal para modernización de sistemas y ampliación del conjunto de instalaciones técnicas de los distintos centros de trabajo que comprende la empresa, y adquisición de mobiliario, elementos de transportes, equipos para procesos de información, etc.

PRESUPUESTO: **95.000 €**

EJECUCIÓN PREVISTA 2022: **95.000 €**

CARGA FINANCIERA

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
520	5200	<i>PRÉSTAMOS CORTO PLAZO ENTIDADES CRÉDITO</i>	1.065.502	1.143.494	-6,82%
520		Instituto de Crédito Oficial (cuotas vencidas)	0	0	0,00%
520		Instituto de Crédito Oficial (cuotas corrientes)	735.457	734.190	0,17%
520		UNICAJA 12 Panzacola	12.548	13.114	-4,32%
520		UNICAJA 23 Carriles	49.028	51.253	-4,34%
520		CAJA GRANADA 25 Estebana Serrano	21.260	21.663	-1,86%
520		CATALUNYA 53 Cuba	86.306	88.377	-2,34%
520		SANTANDER Edificio Cañizares	160.903	161.464	-0,35%
520		IBERCAJA 104 Carabina 2F	0	73.433	-100,00%
521	5210	<i>OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO</i>	328.419	324.317	1,26%
521		Cuota 2021 Pago Proveedores Ayuntamiento	17.708	13.502	31,15%
521		Subsidio Estado Cuotas Préstamos Parque Alquiler	310.711	310.815	-0,03%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			1.393.921	1.467.811	-5,03%
70	7000	<i>VENTAS PLAZAS GARAJE</i>	135.000	135.000	0,00%
700		Garajes Plazas Las Bodegas (9 de 9)	135.000	135.000	0,00%
74	7474	<i>SUBVENCIONES CAPITAL OTRAS ENTIDADES</i>	1.061.538	1.054.983	0,62%
747		Anualidades Junta Andalucía Parque (vencidas)	0	0	0,00%
747		Anualidades Junta Andalucía Parque (corrientes)	750.827	744.168	0,89%
747		Subsidio Estado Cuotas Préstamos Parque Alquiler	310.711	310.815	-0,03%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			1.196.538	1.189.983	0,55%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			-197.383	-277.828	

OFICINAS CENTRALES

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
2	21	INMOVILIZADO	10.000	10.000	0,00%
62/63	60/62/63	TRABAJOS/SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS	143.909	157.231	-8,47%
	607	Trabajos empresas	1.335	1.335	0,00%
	607	Trabajos empresas (Área dinamización)	1.000	10.000	-90,00%
	622	Reparaciones y Conservación	8.500	8.500	0,00%
	623	Auditoría Externa	8.298	11.000	-24,56%
	623	Asesoría Protección Datos/Otros	2.725	2.725	0,00%
	623	Asesoría Laboral – Jurídico Laboral	45.830	42.000	9,12%
	625	Primas de Seguros	4.000	4.000	0,00%
	626	Servicios Bancarios	1.575	1.500	5,00%
	627	Publicidad y Propaganda	2.373	15.000	-84,18%
	628	Suministros	18.000	16.000	12,50%
	629	Otros Servicios	11.171	11.171	0,00%
	629	Otros Servicios (Área dinamización)	5.000	0	0,00%
	631	Otros Tributos	34.102	34.000	0,30%
64	6400	GASTOS DE PERSONAL	534.091	535.769	-0,31%
	640	Sueldos y Salarios	375.105	373.194	0,51%
	640	Sueldos y Salarios (Área dinamización)	34.054	33.758	0,88%
	642	Seguridad Social	109.046	108.493	0,51%
	642	Seguridad Social (Área dinamización)	10.886	10.823	0,58%
	649	Otros Gastos Sociales	5.000	9.501	-47,37%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			688.000	703.000	-2,13%
74	7400	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	670.000	670.000	0,00%
	740	Prestación del Servicio (VIVIENDA)	670.000	670.000	0,00%
75	7590	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	18.000	33.000	-45,45%
	759	Patrocinios (Área dinamización)	18.000	33.000	-45,45%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			688.000	703.000	-2,13%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			0	0	

HOTEL ESCUELA FUENTEMAR

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
2	21/22	INMOVILIZADO	0	325.000	-100,00%
	21/22	Adquisición inmovilizado	0	25.000	-100,00%
	21	Reforma edificio, mobiliario e instalaciones Hotel Escuela	0	300.000	-100,00%
60	60-1	COMPRAS/TRABAJOS/APROVISIONAMIENTOS	204.771	382.629	-46,48%
	600	Compras de mercaderías	0	272.455	-100,00%
	600	Compras de mercaderías (Formación)	135.111	33.687	301,08%
	602	Aprovisionamientos	0	35.063	-100,00%
	602	Aprovisionamientos (Formación)	42.660	6.424	564,07%
	607	Servicios Vigilancia	27.000	35.000	-22,86%
62/63	62/63-1	SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS	71.108	108.287	-34,33%
	621	Arrendamientos (Formación)	33.128	0	0,00%
	622	Reparaciones y Conservación	5.000	25.000	-80,00%
	623	Servicios Profesionales Independientes	0	2.600	-100,00%
	624	Transportes	0	0	0,00%
	625	Primas de Seguros	3.400	3.400	0,00%
	625	Primas de Seguros (Formación)	1.943	0	0,00%
	626	Servicios Bancarios	0	250	-100,00%
	627	Publicidad y Propaganda	0	2.500	-100,00%
	628	Suministros	15.000	57.000	-73,68%
	629	Otros Servicios	100	5.000	-98,00%
	631	Otros Tributos	12.537	12.537	0,00%
64	6401	GASTOS DE PERSONAL	230.873	549.084	-57,95%
	640	Sueldos y Salarios	42.366	402.223	-89,47%
	640	Sueldos y Salarios (Formación)	133.192	19.069	598,47%
	642	Seguridad Social	12.693	121.972	-89,59%
	642	Seguridad Social (Formación)	42.622	5.820	632,34%
	649	Otros Gastos Sociales	0	0	0,00%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			506.752	1.365.000	-62,88%
522	5220	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO ENTIDADES CRÉDITO	0	500.000	-100,00%
	522	Unicaja Banco	0	500.000	-100,00%
70	7001	VENTAS	0	500.000	-100,00%
	700	Ingresos Servicios Hostelería	0	500.000	-100,00%
74	7411	SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN OTRAS ENTIDADES	388.656	365.000	6,48%
	740	Prestación del Servicio (FOMENTO)		300.000	-100,00%
	741	Proyecto Pórtico-DIPUFORM@ (Formación)	388.656	65.000	497,93%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			388.656	1.365.000	-71,53%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			-118.096	0	

CENTRO BOX (INICIATIVAS JUVENILES)			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
2	21/22	INMOVILIZADO (EQUIPAMIENTO-TV)	15.000	35.000	-57,14%
60	60-2	COMPRAS/TRABAJOS/APROVISIONAMIENTOS	44.852	44.852	0,00%
	602	Aprovisionamientos	404	404	0,00%
	607	Trabajos empresas	4.448	4.448	0,00%
	607	Resto actividades Anuales	40.000	40.000	0,00%
62/63	62/63-2	SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS	42.411	42.389	0,05%
	621	Arrendamientos	5.294	5.140	3,00%
	621	Renting vehículo	4.968	0	0,00%
	622	Reparaciones y Conservación	12.078	12.257	-1,46%
	623	Servicios Profesionales Independientes	1.658	1.281	29,43%
	623	Publicista	0	6.577	-100,00%
	625	Primas de Seguros	2.395	2.325	3,01%
	627	Publicidad y Propaganda	750	750	0,00%
	628	Suministros	5.523	4.614	19,70%
	629	Otros Servicios	8.000	7.751	3,21%
	631	Otros Tributos	1.745	1.694	3,01%
64	6402	GASTOS DE PERSONAL	295.237	242.009	21,99%
	640	Sueldos y Salarios	221.996	179.433	23,72%
	642	Seguridad Social	68.241	57.176	19,35%
	649	Otros Gastos Sociales	5.000	5.400	-7,41%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			397.500	364.250	9,13%
70	7052	PRESTACIÓN SERVICIOS	12.500	19.250	-35,06%
	705	Facturación Publicidad	12.500	19.250	-35,06%
74	7402	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	385.000	345.000	11,59%
	740	Prestación del Servicio (EDUCACIÓN)			0,00%
	740	Prestación del Servicio (JUVENTUD)	385.000	345.000	11,59%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			397.500	364.250	9,13%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			0	0	

MUSEO DE CHICLANA

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
2	21/22	INMOVILIZADO (FONDOS-EQUIPAMIENTO)	15.000	15.000	0,00%
60	60-3	APROVISIONAMIENTOS/TRABAJOS	25.500	25.303	0,78%
	602	Aprovisionamientos	500	303	65,02%
	607	Actividades Anuales	25.000	25.000	0,00%
62/63	62/63-3	SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS	30.557	23.373	30,74%
	621	Arrendamientos	1.000	340	194,12%
	622	Reparaciones y Conservación	9.669	9.403	2,83%
	623	Servicios Profesionales Independientes	2.770	260	965,38%
	625	Primas de Seguros	2.263	2.100	7,76%
	627	Publicidad y Propaganda	1.500	835	79,64%
	628	Suministros	2.100	880	138,64%
	629	Otros Servicios	10.500	8.800	19,32%
	631	Otros Tributos	755	755	0,00%
64	6403	GASTOS DE PERSONAL	164.943	172.324	-4,28%
	640	Sueldos y Salarios	123.992	129.866	-4,52%
	642	Seguridad Social	38.451	40.931	-6,06%
	649	Otros Gastos Sociales	2.500	1.527	63,72%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			236.000	236.000	0,00%
74	7403	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	236.000	236.000	0,00%
	740	Prestación del Servicio (CULTURA)	236.000	236.000	0,00%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			236.000	236.000	0,00%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			0	0	

C.I. DEL VINO y LA SAL

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
2	2	<i>INMOVILIZADO (FONDOS-EQUIPAMIENTO)</i>	10.000	15.000	-33,33%
	21/22	Adquisición inmovilizado	10.000	15.000	-33,33%
60	60-4	<i>APROVISIONAMIENTOS/TRABAJOS</i>	27.500	45.800	-39,96%
	600	Compras de mercaderías	12.500	8.800	42,05%
	607	Acondicionamiento musealización fábrica muñecas Marín	0	25.000	-100,00%
	607	Actividades Anuales	15.000	12.000	25,00%
62/63	62/63-4	<i>SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS</i>	16.020	12.547	27,68%
	621	Arrendamientos	361	303	19,14%
	622	Reparaciones y Conservación	3.200	3.100	3,23%
	623	Servicios Profesionales Independientes	2.631	131	1908,40%
	625	Primas de Seguros	1.633	1.409	15,90%
	627	Publicidad y Propaganda	1.800	1.508	19,36%
	628	Suministros	595	500	19,00%
	629	Otros Servicios	4.500	4.373	2,90%
	631	Otros Tributos	1.300	1.223	6,30%
64	6404	<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	168.480	87.153	93,32%
	640	Sueldos y Salarios	127.632	66.182	92,85%
	642	Seguridad Social	38.348	19.971	92,02%
	649	Otros Gastos Sociales	2.500	1.000	150,00%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			222.000	160.500	38,32%
70	7001	<i>VENTAS</i>	15.000	12.000	25,00%
	700	Venta artículos y degustaciones	15.000	12.000	25,00%
74	7404	<i>TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES</i>	207.000	148.500	39,39%
	740	Prestación del Servicio (CULTURA)	207.000	148.500	39,39%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			222.000	160.500	38,32%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			0	0	

C.I. CERRO DEL CASTILLO

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
60	60	APROVISIONAMIENTOS/TRABAJOS	12.000	0	0,00%
	607	Actividades Anuales Programadas	12.000	0	0,00%
62/63	62/63-4	SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS	30.000	0	0,00%
	621	Arrendamientos	300	0	0,00%
	622	Reparaciones y Conservación	12.000	0	0,00%
	623	Servicios Profesionales Independientes	400	0	0,00%
	625	Primas de Seguros	1.000	0	0,00%
	627	Publicidad y Propaganda	5.000	0	0,00%
	628	Suministros	9.000	0	0,00%
	629	Otros Servicios	1.500	0	0,00%
	631	Otros Tributos	800	0	0,00%
64	6404	GASTOS DE PERSONAL	87.960	0	0,00%
	640	Sueldos y Salarios	66.000	0	0,00%
	642	Seguridad Social	20.460	0	0,00%
	649	Otros Gastos Sociales	1.500	0	0,00%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			129.960	0	0,00%
70	7050	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.000	0	0,00%
	705	Venta de entradas	30.000	0	0,00%
74	7404	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	99.960	0	0,00%
	740	Prestación del Servicio (CULTURA)	99.960	0	0,00%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			129.960	0	0,00%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			0	0	

CENTRO FÁBRICA de la LUZ			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
2	21/22	INMOVILIZADO	6.000	6.000	0,00%
60	60-5	APROVISIONAMIENTOS/TRABAJOS	14.580	14.580	0,00%
	602	Aprovisionamientos	8.230	8.230	0,00%
	607	Actividades Anuales	6.350	6.350	0,00%
62/63	62/63-5	SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS	9.723	9.723	0,00%
	621	Arrendamientos	130	130	0,00%
	622	Reparaciones y Conservación	3.050	3.050	0,00%
	623	Servicios Profesionales Independientes	1.013	1.013	0,00%
	625	Primas de Seguros	1.510	1.510	0,00%
	627	Publicidad y Propaganda	1.270	1.270	0,00%
	628	Suministros	375	375	0,00%
	629	Otros Servicios	1.600	1.600	0,00%
	631	Otros Tributos	775	775	0,00%
64	6405	GASTOS DE PERSONAL	21.897	21.897	0,00%
	640	Sueldos y Salarios	15.621	15.621	0,00%
	642	Seguridad Social	4.859	4.859	0,00%
	649	Otros Gastos Sociales	1.417	1.417	0,00%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			52.200	52.200	0,00%
74	7405	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	52.200	52.200	0,00%
	740	Prestación del Servicio (CULTURA)	52.200	52.200	0,00%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			52.200	52.200	0,00%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			0	0	

SECCIÓN VIVIENDA

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
60	60-4	TRABAJOS SERVICIOS EXTERIORES	52.000	52.000	0,00%
	607	Servicio externo mantenimiento parque viviendas	52.000	52.000	0,00%
62/63	62/63-6	SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS	938.413	919.351	2,07%
	621	Arrendamientos	300	293	2,39%
	621	Renting vehículo	17.316	0	0,00%
	621	Arrendamiento de Viviendas Programa Alquiler Social	132.231	132.231	0,00%
	621	Arrendamiento de Viviendas Programa Promotores	340.000	340.000	0,00%
	622	Reparaciones y Conservación	77.500	77.500	0,00%
	622	Mantenimiento Viviendas Programa Promotores	69.971	69.971	0,00%
	623	Servicios Profesionales Independientes	11.616	1.011	1048,96%
	625	Primas de Seguros	30.000	28.500	5,26%
	625	Seguros Viviendas Programa Promotores	13.994	13.994	0,00%
	626	Servicios Bancarios	151	151	0,00%
	627	Publicidad y Propaganda	1.000	17.794	-94,38%
	628	Suministros	53.000	50.020	5,96%
	629	Otros Servicios	1.082	1.050	3,05%
	631	IBI Viviendas Programa Promotores	16.035	16.035	0,00%
	631	Otros Tributos (IBI-IAE)	174.217	170.801	2,00%
64	6406	GASTOS DE PERSONAL	647.818	509.906	27,05%
	640	Sueldos y Salarios	489.029	377.588	29,51%
	642	Seguridad Social	144.239	117.768	22,48%
	649	Otros Gastos Sociales	14.550	14.550	0,00%
65	6596	AYUDAS PERSONALES DELEGACIÓN	535.000	535.000	0,00%
	659	Ayudas Personales Programas Delegación	535.000	535.000	0,00%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			2.173.231	2.016.257	7,79%
75	7526	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	1.384.635	1.348.950	2,65%
	752	Arrendamiento de Viviendas Parque Propio	749.385	713.700	5,00%
	752	Arrendamiento de Viviendas Programa Alquiler Social	75.000	75.000	0,00%
	752	Arrendamiento de Viviendas Ayuda Integración	60.250	60.250	0,00%
	752	Arrendamiento de Viviendas Programa Promotores	340.000	340.000	0,00%
	752	Arrendamiento de Viviendas Parque Municipal	160.000	160.000	0,00%
74	7406	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	1.069.000	919.000	16,32%
	740	Prestación del Servicio (VIVIENDA)	519.000	369.000	40,65%
	740	Ayudas Programa Arrendamientos Promotores	100.000	100.000	0,00%
	740	Ayudas Programas Delegación Vivienda (VIVIENDA)	450.000	450.000	0,00%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			2.453.635	2.267.950	8,19%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			280.404	251.693	

LIMPIEZA EDIFICIOS PÚBLICOS

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
2	20/21/22	INMOVILIZADO	30.000	50.000	-40,00%
	213	Maquinaria	20.000	20.000	0,00%
	214	Otros útiles y enseres	10.000	10.000	0,00%
	218	Elementos de transporte	0	20.000	-100,00%
60	60-7	APROVISIONAMIENTOS/TRABAJOS	90.252	117.688	-23,31%
	600	Material de limpieza	46.000	55.000	-16,36%
	600	Material de prevención – COVID 19	17.500	40.500	-56,79%
	621	Renting vehículo	14.904	0	0,00%
	622	Reparaciones y Conservación	3.660	3.500	4,57%
	623	Servicios Profesionales Independientes	2.500	10.500	-76,19%
	625	Primas de Seguros	3.484	3.484	0,00%
	628	Suministros y Arrendamientos	1.000	3.500	-71,43%
	629	Otros Servicios	1.000	1.000	0,00%
	631	Otros Tributos	204	204	0,00%
64	6407	GASTOS DE PERSONAL	3.149.748	2.932.312	7,42%
	640	Sueldos y Salarios	2.377.820	2.267.400	4,87%
	642	Seguridad Social	757.160	646.209	17,17%
	649	Otros Gastos Sociales	14.768	18.703	-21,04%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			3.270.000	3.100.000	5,48%
74	7407	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	3.270.000	3.100.000	5,48%
	740	Prestación del Servicio Limpieza (OBRAS-HACIENDA)	3.270.000	3.100.000	5,48%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			3.270.000	3.100.000	5,48%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			0	0	

AYUDA A DOMICILIO

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
2	20/21/22	INMOVILIZADO	9.000	9.000	0,00%
	206	Aplicaciones Informáticas	6.000	6.000	0,00%
	214	Otros útiles y enseres	2.000	2.000	0,00%
	217	Equipos Procesos Información	1.000	1.000	0,00%
60	60-8	APROVISIONAMIENTOS/TRABAJOS	52.340	62.721	-16,55%
	600	Consumibles	8.006	7.611	5,19%
	600	Material de prevención – COVID 19	33.000	50.000	-34,00%
	623	Servicios Profesionales Independientes	6.400	1.000	540,00%
	625	Primas de Seguros	1.302	1.263	3,09%
	628	Suministros y Arrendamientos	1.827	1.135	60,97%
	629	Otros Servicios	1.700	1.613	5,39%
	631	Otros Tributos	105	99	6,06%
64	6408	GASTOS DE PERSONAL	2.533.660	2.156.279	17,50%
	640	Sueldos y Salarios	1.916.077	1.647.010	16,34%
	642	Seguridad Social	590.735	496.269	19,04%
	649	Otros Gastos Sociales	26.848	13.000	106,52%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			2.595.000	2.228.000	16,47%
74	7408	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES/OTRAS	2.595.000	2.228.000	16,47%
	740	Prestación del Servicio Ayuda (SERVICIOS SOCIALES)	219.000	195.000	12,31%
	740	Prestación del Servicio Ayuda (JUNTA ANDALUCIA)	2.376.000	2.033.000	16,87%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			2.595.000	2.228.000	16,47%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			0	0	

OTROS ENCARGOS DE GESTIÓN MUNICIPAL			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
60	60-9	<i>APROVISIONAMIENTOS/TRABAJOS</i>	62.000	90.000	-31,11%
	600	Materiales varios (Oficina Proyectos Urbanísticos)	12.000	40.000	-70,00%
	607	Trabajos otras empresas	50.000	50.000	0,00%
64	6409	<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	375.207	109.825	241,64%
	640	Sueldos y Salarios (Oficina Proyectos Urbanísticos)	252.298	80.709	212,60%
	642	Seguridad Social (Oficina Proyectos Urbanísticos)	118.728	26.926	340,94%
	649	Otros Gastos Sociales	4.181	2.190	90,91%
62/63	62/63-9	<i>SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS</i>	100.546	14.040	616,14%
	623	Otros Servicios Profesionales	20.744	1.011	1951,83%
	623	Otros Servicios Profesionales (Oficina Proyectos Urbanísticos)	40.000	0	0,00%
	625	Primas de Seguros	5.000	594	741,75%
	629	Otros servicios (Oficina Proyectos Urbanísticos)	29.802	12.132	145,65%
	631	Otros Tributos	5.000	303	1550,17%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			537.753	213.865	151,45%
70	7059	<i>PRESTACIÓN SERVICIOS</i>	572.828	120.000	377,36%
	705	Prestación Servicio (OBRAS)	120.000	120.000	0,00%
	705	Prestación del Servicio "Oficina de Proyectos" (URBANISMO)	452.828	0	0,00%
74	7409	<i>TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES</i>	0	120.000	-100,00%
	740	Prestación del Servicio "Oficina de Proyectos" (VIVIENDA)	0	120.000	-100,00%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			572.828	240.000	138,68%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			35.075	26.135	

PROMOCIÓN INMOBILIARIA			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
52	52	<i>DIVIDENDO ACTIVO A PAGAR A SOCIO ÚNICO</i>	2.000.000		0,00%
	526	Dividendo activo a pagar Ayuntamiento Chiclana	2.000.000		0,00%
60	60710	<i>TRABAJOS EMPRESAS</i>	2.929.610	1.447.241	102,43%
	607	18 VPO La Cucarela II (en venta)	1.724.610	558.138	208,99%
	607	47 VPO La Cucarela III (alquiler)	1.205.000	148.575	711,04%
	607	20 VPO El Doctoral Cjón.La Peligra (en venta)	0	80.528	-100,00%
	607	15 VPO Cucarela III Parcela 2.2 (en venta)	0	660.000	-100,00%
62/63/66	62/63/66	<i>SERVICIOS EXTERIORES/TRIBUTOS/FINANCIERO</i>	53.502	38.804	37,88%
	623	18 VPO La Cucarela II	23.404	23.404	0,00%
	623	47 VPO La Cucarela III	6.230	6.230	0,00%
	623	20 VPO El Doctoral	0	3.377	-100,00%
	625	Primas de Seguros	3.969	3.969	0,00%
	662	Gastos Financieros Carencia	19.899	1.824	990,95%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			4.983.112	1.486.045	235,33%
522	5220	<i>PRÉSTAMO HIPOTECARIO</i>	994.931	0	0,00%
	522	18 VPO La Cucarela II – Caja Rural del Sur	994.931	0	0,00%
70	70010	<i>VENTAS VIVIENDAS</i>	133.181	826.045	-83,88%
	700	18 VPO La Cucarela II	133.181	586.100	-77,28%
	700	15 VPO Cucarela III Parcela 2.2	0	155.606	-100,00%
	700	20 VPO El Doctoral	0	84.339	-100,00%
74	74	<i>TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES/OTRAS</i>	1.205.000	660.000	82,58%
	746	Cofinanciación Ayuntamiento 47 VPO La Cucarela III	500.000	360.000	
	747	Cofinanciación Cuantía Autonómica 47 VPO La Cucarela III	705.000	300.000	
77	77	<i>ENAJENACIÓN INMUEBLE HOTEL ESCUELA FUENTEMAR</i>	2.650.000	0	0,00%
	771	Enajenación Inmueble Hotel Escuela Fuentesmar	2.650.000	0	0,00%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			4.983.112	1.486.045	235,33%
RESULTADO PRESUPUESTARIO			0	0	

RESUMEN PRESUPUESTOS

			2022	2021	21/22
GRUPO	CTA.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
	2	INMOVILIZADO	95.000	465.000	-79,57%
	520	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO ENTIDADES CRÉDITO	1.065.502	1.143.494	-6,82%
	521	OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	328.419	324.317	1,26%
	526	<i>DIVIDENDO ACTIVO A PAGAR A SOCIO ÚNICO</i>	2.000.000	0	0,00%
	600	COMPRAS MERCADERÍAS	264.117	508.053	-48,01%
	602	APROVISIONAMIENTOS	51.794	50.424	2,72%
	607	TRABAJO EMPRESAS	3.163.743	1.708.374	85,19%
	621	ARRENDAMIENTOS	549.932	478.437	14,94%
	622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	204.628	212.281	-3,61%
	623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	176.219	114.120	54,42%
	624	TRANSPORTES	0	0	0,00%
	625	PRIMAS DE SEGUROS	75.893	66.548	14,04%
	626	SERVICIOS BANCARIOS	1.726	1.901	-9,21%
	627	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	13.693	39.657	-65,47%
	628	SUMINISTROS	106.420	134.024	-20,60%
	629	OTROS SERVICIOS	75.955	54.490	39,39%
	631	OTROS TRIBUTOS	247.575	238.426	3,84%
	662	OTROS GASTOS FINANCIEROS	19.899	1.824	990,95%
	640	SUELDOS Y SALARIOS	6.175.182	5.592.053	10,43%
	642	SEGURIDAD SOCIAL	1.956.468	1.657.217	18,06%
	649	OTROS GASTOS SOCIALES	78.264	67.288	16,31%
	659	AYUDAS PERSONALES DELEGACIÓN VIVIENDA	535.000	535.000	0,00%
		TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	17.185.429	13.392.928	28,32%
	522	OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	994.931	500.000	98,99%
	700	VENTAS	283.181	1.473.045	-80,78%
	701	<i>VARIACIÓN EXISTENCIAS</i>	0	0	<i># DIV/0 </i>
	705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	615.328	139.250	341,89%
	740	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	8.584.160	8.118.700	5,73%
	741	SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN OTRAS ENTIDADES	388.656	65.000	497,93%
	746	TRANSFERENCIAS MUNICIPAL SUBV. CAPITAL	500.000	360.000	38,89%
	747	SUBVENCIONES CAPITAL OTRAS ENTIDADES	1.766.538	1.354.983	30,37%
	752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	1.384.635	1.348.950	2,65%
	759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	18.000	33.000	-45,45%
	771	<i>ENAJENACIÓN INMUEBLE HOTEL ESCUELA FUENTEMAR</i>	2.650.000	0	0,00%
		TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	17.185.429	13.392.928	28,32%
		RESULTADO PRESUPUESTOS	0	0	

DETALLE CRÉDITOS MUNICIPALES

		2022	2021	21/22
GRUPO	CTA. DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
740	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	8.584.160	8.118.700	5,73%
740	Oficinas Centrales Administrativas (VIVIENDA)	670.000	670.000	0,00%
740	Servicio Centro Iniciativas (JUVENTUD)	385.000	345.000	11,59%
740	Servicio Museo Chiclana (CULTURA)	236.000	236.000	0,00%
740	Servicio C.I. del Vino y la Sal (CULTURA)	207.000	148.500	39,39%
740	Servicio Fábrica de la Luz (CULTURA)	52.200	52.200	0,00%
740	Servicio Delegación Vivienda (VIVIENDA)	519.000	369.000	40,65%
740	Ayudas Programa Arrendamientos Promotores (VIVIENDA)	100.000	100.000	0,00%
740	Ayudas Programas Delegación Vivienda (VIVIENDA)	450.000	450.000	0,00%
740	Servicio Limpieza Edificios Públicos (OBRAS-HACIENDA)	3.270.000	3.100.000	5,48%
740	Servicio Ayuda a Domicilio (SERVICIOS SOCIALES)	2.595.000	2.228.000	16,47%
740	Servicios Oficina Proyectos (VIVIENDA)	0	120.000	-100,00%
740	Servicio C.I. del Cerro del Castillo (CULTURA)	99.960	0	0,00%
740	Servicios rehabilitación Hotel Escuela (FOMENTO)	0	300.000	-100,00%
746	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES SUBV.CAPITAL	500.000	360.000	38,89%
746	Cofinanciación Ayuntamiento 47 VPO La Cucarela III	500.000	360.000	38,89%
705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ENCARGOS)	572.828	120.000	377,36%
705	Otros Encargos de Gestión Municipal (OBRAS-HACIENDA)	120.000	120.000	0,00%
705	Prestación del Servicio "Oficina de Proyectos" (URBANISMO)	452.828	0	0,00%
TOTAL CRÉDITOS MUNICIPALES		9.656.988	8.598.700	12,31%
<hr/>				
CÓDIGO	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES CORRIENTES	8.584.160	8.118.700	5,73%
1521.449	Consignación DELEGACIÓN VIVIENDA	1.739.000	1.709.000	1,76%
2317.449	Consignación DELEGACIÓN JUVENTUD	385.000	345.000	11,59%
334.449	Consignación DELEGACIÓN CULTURA	595.160	436.700	36,29%
933.449	Consignación DELEGACIÓN OBRAS-HACIENDA	3.270.000	3.100.000	5,48%
433.449	Consignación DELEGACIÓN FOMENTO	0	300.000	-100,00%
2313.449	Consignación DELEGACIÓN SERVICIOS SOCIALES	2.595.000	2.228.000	16,47%
TOTAL TRANSFERENCIAS MUNICIPALES		8.584.160	8.118.700	5,73%

ADAPTACIÓN A ENTIDAD LOCAL
2022 2021 21/22
ESTADO DE GASTOS

CAPIT.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
A) OPERACIONES CORRIENTES				
1	GASTOS DE PERSONAL	8.209.914	7.316.558	12,21%
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTE Y SERVICIOS	3.726.695	3.606.735	3,33%
3	GASTOS FINANCIEROS	181.548	227.255	-20,11%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.535.000	535.000	373,83%
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
6	INVERSIONES REALES	1.300.000	465.000	179,57%
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.232.272	1.242.380	-0,81%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		17.185.429	13.392.928	28,32%

ESTADO DE INGRESOS

CAPIT.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	IMPORTE	TASA
A) OPERACIONES CORRIENTES				
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.972.816	8.183.700	9,64%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.301.144	1.348.950	70,59%
B) OPERACIONES DE CAPITAL				
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2.650.000	1.645.295	61,07%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.266.538	1.714.983	32,16%
9	PASIVOS FINANCIEROS	994.931	500.000	98,99%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		17.185.429	13.392.928	28,32%
RESULTADO PRESUPUESTOS		0	0	

EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.
CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL
PREVISIÓN 2022



CUENTA DE RESULTADOS	2022
OPERACIONES CONTINUADAS-	
Ventas / Arrendamientos	1.534.635
Prestación de servicios	615.328
Importe neto de la cifra de negocio	2.149.963
Variación de existencias de productos terminados y en curso	1.124.465
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.767.913
Consumo de mercaderías	-315.911
Trabajos realizados por otras empresas	-3.163.743
Aprovisionamientos	-3.479.654
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.033.114
Otros ingresos de explotación	11.033.114
Sueldos, salarios y asimilados	-6.175.182
Cargas sociales	-2.034.732
Gastos de personal	-8.209.914
Servicios exteriores	-1.204.466
Tributos	-247.575
Pérdida, deterioro y variación de provisiones operaciones	-340.025
Otros gastos de gestión corriente	-535.000
Otros gastos e explotación	-2.327.066
Amortizaciones del inmovilizado	-759.359
Imputaciones de subvenciones de inmovilizado	2.266.538
Excesos de provisiones	0
Resultado de explotación	3.566.000
Ingresos financieros	0
Por deudas con terceros	-199.256
Gastos financieros	-199.256
Resultado financiero	-199.256
Resultado antes de impuestos	3.366.744
Impuesto sobre beneficios	-7.575
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	3.359.169

Entidad Local: 01-11-015-AP-002

EMSISA Empresa Municipal, S.A.

F.1.2.B1 – Actualización de Capacidad/Necesidad de Financiación (calculada conforme SEC)

Concepto (CUMPLIMENTAR SOLO ESTA HOJA)	Lineas Previsión 2022	Presupuesto Previsión 2021	Observaciones a desviación anual s/Previsto, y/o a importes reflejados en el concepto
Ingresos a efectos Contabilidad Nacional	15.467.615	10.455.837	
Importe neto de cifra negocios	2.149.963	1.292.883	
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo			
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	18.000	25.692	
Subvenciones y transferencias corrientes	11.033.114	8.090.392	
Ingresos financieros por intereses			
Ingresos participación instrumentos patrimonio (dividendos)			
Ingresos excepcionales			
Aportaciones patrimoniales			
Subvenciones de capital previsto recibir	2.266.538	1.046.870	
Gastos a efectos Contabilidad Nacional	12.853.975	9.767.663	
Aprovisionamientos	3.479.654	1.638.943	
Gastos de personal	8.209.914	7.097.707	
Otros gastos de explotación	1.204.466	634.627	
Gastos financieros y asimilados	199.256	212.275	
Impuesto de sociedades	7.575	0	
Otros impuestos	247.575	223.391	
Gastos excepcionales			
Variación del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	95.000	165.000	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G	-1.124.465	-739.280	
Aplicación provisiones			
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	535.000	535.000	
Capacidad/Necesidad de Financiación Entidad Local	2.613.640	688.174	

Chiclana, septiembre 2021

Entidad Local: 01-11-015-AP-002

EMSISA Empresa Municipal, S.A.

F.1.2.B2 – Información para la aplicación de la Regla del Gasto (Contab. Empresarial)

Concepto (HOJA FORMULADA, NO CUMPLIMENTAR)	Lineas Previsión 2022		Presupuesto Previsión 2021	Observaciones
Aprovisionamientos	3.479.654		1.638.943	
Gastos de Personal	8.209.914		7.097.707	
Otros Gastos de Explotación	1.204.466		634.627	
Impuesto de sociedades	7.575		0	
Otros Impuestos	247.575		223.391	
Gastos Excepcionales	0		0	
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	95.000		165.000	
Variación de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de PyG	-1.124.465		-739.280	
Aplicación de Provisiones	0		0	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local				
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	535.000		535.000	
Empleos no financieros en términos SEC excepto intereses de la deuda	12.654.719	0	9.555.388	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	-2.000.000	0	0	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-535.000	0	-535.000	
Unión Europea				
Comunidad Autónoma				
Diputaciones				
Otras Administraciones Públicas	-535.000		-535.000	
Gasto computable del ejercicio	10.119.719	0	9.020.388	

EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.
PRESUPUESTO DE CAPITAL
EJERCICIO 2022



APLICACIÓN DE FONDOS	2022	
INVERSIONES INMOVILIZADO y ACTUACIONES		3.078.112
Inmovilizado Equipamiento (20-21)	95.000	
Actuaciones Inmobiliarias (30)	2.983.112	
		<hr/>
		3.078.112
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		2.035.347
TOTAL APLICACIONES		5.113.459

ORÍGEN DE FONDOS	2022	
RECURSOS GENERADOS POR OPERACIONES		4.118.528
Resultado Actividades	3.359.169	
Amortizaciones	759.359	
FINANCIACIÓN AJENA		994.931
Caja Rural del Sur*	994.931	
		<hr/>
		5.113.459
TOTAL ORÍGENES		5.113.459

* Autorizada solo para la promoción de 18 VPO La Cucarela II

EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.
INVERSIONES Y FUENTES de FINANCIACIÓN
EJERCICIO 2022



INVERSIONES	2022	
<u>ACTUACIONES e INVERSIONES</u>		3.078.112
18 VPO La Cucarela II	1.748.014	
47 VPO La Cucarela III	1.211.230	
Otras Inversiones Inmovilizado	118.868	
		<hr/>
		3.078.112
TOTAL INVERSIONES		3.078.112

FINANCIACIÓN	2022	
<u>RECURSOS PROPIOS</u>		878.181
<u>FINANCIACIÓN AJENA</u>		994.931
<u>APORTACIÓN ESTADO</u>		0
<u>APORTACIÓN ENTIDAD LOCAL</u>		500.000
<u>APORTACIÓN COMUNIDAD AUTÓNOMA</u>		705.000
		<hr/>
		3.078.112
TOTAL FINANCIACIÓN		3.078.112

EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.
CÁLCULO AHORRO NETO
EJERCICIOS CERRADOS 2019-2020

De acuerdo con el artículo 53 del Real Decreto 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que dice: "Se considera ahorro neto en las sociedades mercantiles locales, los resultados de la actividad ordinaria, excluidos los intereses de préstamos o empréstitos y minorados en una anualidad teórica de amortización"; el ahorro neto de la Sociedad es el siguiente:

AHORRO NETO EJERCICIOS 2019-2020	2019	2020	MEDIA
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	144.819	-341.335	-98.258
INTERESES DE PRÉSTAMO	272.930	230.833	251.882
ANUALIDAD TEÓRICA AMORTIZACIÓN (NO HIPOTECAF	364.756	373.079	368.918
AHORRO NETO (A+B-C)	52.993	-483.581	-215.294
			-215.294

PERFIL DEUDA VIVA 2020-2030 (PRINCIPAL+INTERÉS VENCIDO) (CADA AÑO SE MUESTRA AL 1 DE ENERO – APERTURA)



ENTIDAD FINANCIERA	CATEGORIA	PRINCIPAL	2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	
			PRINCIPAL		PRINCIPAL		PRINCIPAL		PRINCIPAL		PRINCIPAL		PRINCIPAL		PRINCIPAL		PRINCIPAL		PRINCIPAL	
			CORTO APERT.	LARGO APERT.	CORTO APERT.	LARGO APERT.	CORTO APERT.	LARGO APERT.	CORTO APERT.	LARGO APERT.	CORTO APERT.	LARGO APERT.	CORTO APERT.	LARGO APERT.	CORTO APERT.	LARGO APERT.	CORTO APERT.	LARGO APERT.	CORTO APERT.	LARGO APERT.
I.C.O. (96 1F)	HIPOTECARIO	2.861.115,08	169.328	651.001	176.590	474.411	184.085	290.326	191.817	98.510	98.510	0								
I.C.O. (78 2F)	HIPOTECARIO	2.333.428,86	111.904	592.230	114.030	478.200	116.196	362.004	118.404	243.599	120.654	122.946	122.946	0						
I.C.O. (82 S. SEBAS.)	HIPOTECARIO	2.518.788,15	119.159	697.015	121.423	575.592	123.730	451.862	126.081	325.781	128.476	197.305	130.917	66.388	66.389	-4				
I.C.O. (134 3F)	HIPOTECARIO	5.179.256,86	252.369	1.994.403	260.142	1.734.261	268.093	1.466.169	276.226	1.189.943	284.544	905.399	293.051	612.348	301.752	310.596	310.596			
I.C.O. (78 4F)	HIPOTECARIO	3.657.951,51	160.667	1.666.695	163.350	1.503.345	166.078	1.337.267	168.852	1.168.415	171.671	996.744	174.538	822.205	177.453	644.752	180.417	464.335	183.430	280.906
CAJA GRANADA (25 HAB.)	HIPOTECARIO	678.780,00	31.781	238.581	32.238	206.344	32.701	173.643	33.171	140.472	33.648	106.824	34.132	72.692	34.622	38.070	35.120	2.950	2.950	
UNICAJA BANCO (12 PANZ.)	HIPOTECARIO	425.453,32	17.821	228.164	18.081	210.083	18.345	191.738	18.613	173.125	18.884	154.241	19.160	135.081	19.440	115.641	19.723	95.918	20.011	75.907
UNICAJA BANCO (23 CARRILES)	HIPOTECARIO	1.664.566,00	69.585	897.836	70.601	827.235	71.632	755.603	72.677	682.926	73.738	609.188	74.814	534.374	75.906	458.467	77.014	381.463	78.139	303.314
BSCH SANTANDER (CANIZARES)	HIPOTECARIO	2.100.000,00	160.759	53.623	53.623	0														
CAIXA CATALUNYA (53 CUBA)	HIPOTECARIO	2.974.706,15	121.191	1.733.975	122.960	1.611.015	124.755	1.486.260	126.576	1.359.684	128.423	1.231.261	130.298	1.100.963	132.200	968.763	134.130	834.633	136.087	698.546
IBERCAJA (104 2F)	HIPOTECARIO	1.800.000,00																		
CAJA RURAL DEL SUR (18 CUCARELA)	HIPOTECARIO	1.492.396,00	994.931	497.465,00	497.465,00															
INTERÉS VENCIDO LP																				
		27.686.441,93	2.209.494	9.250.988	1.630.502	7.620.485	1.105.614	6.514.871	1.132.416	5.382.456	1.058.549	4.323.907	979.857	3.344.050	807.762	2.536.289	757.000	1.779.290	420.617	1.358.673
TOTAL CORTO PLAZO (1)		105.137,00																		
TOTAL FORMALIZADO		27.791.579		11.460.482		9.250.988		7.620.485		6.514.872		5.382.457		4.323.908		3.344.051		2.536.290		1.779.290
			2.209.494	1.630.502	1.105.614	1.132.416	1.058.549	4.323.907	979.857	3.344.050	807.762	2.536.289	757.000	1.779.290	420.617					

(1) OPERACIONES DE CRÉDITO DESTINO TESORERÍA
Revisado ICO 2021 mayo